

Declaración de compromiso de participación **Agenda Urbana ¿Hacia dónde vamos en Espacios Públicos?**

Conste por el presente documento la Declaración de Compromiso que celebran de un parte, la Asociación Sistema Urbano, con RUC N° 20605878815, con domicilio en la Avenida Julián Arias Araguez N° 159, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, representada por su Directora Ejecutiva, Mariana Alegre Escorza, identificada con DNI N° 41151342, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 14441808 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; y, de otra parte, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, con RUC N° 20521286769, con domicilio en la Avenida Faustino Sánchez Carrión números 603, 607 y 615, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, representado por su Presidenta del Consejo Directivo, María Tessa Torres Sánchez, identificada con DNI N° 15596616, designada mediante Resolución Suprema N° 010-2016-MINAM.

1. Sobre Sistema Urbano

Sistema Urbano tiene como fines promover la calidad de vida urbana a través de la generación de evidencia, la promoción de una ciudadanía activa e incidencia en políticas públicas por ciudades más justas, humanas y sostenibles. Esto es promovido a través del observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos como proyecto que realiza seguimiento y evaluación a los cambios producidos en la calidad de vida de los habitantes de Lima Metropolitana y Callao, así como su estrategia de recuperación de espacios públicos Ocupa Tu Calle.

2. Sobre Lima Cómo Vamos

Lima Cómo Vamos, proyecto de la Asociación Sistema Urbano, es un observatorio ciudadano que desde el 2010 hace seguimiento y monitorea, a través de la evidencia y la ciudadanía activa, la evolución de la calidad de vida urbana promoviendo el conocimiento, la comunicación, la articulación y la acción ciudadana.

3. Sobre el OEFA

El OEFA es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público interno, creado mediante Decreto Legislativo N° 1013. Es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa) y tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental por todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas. Asimismo, supervisa y garantiza que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y sanción ambiental a cargo de las Entidades de Fiscalización Ambiental a nivel nacional, regional y local se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, conforme a la Política Nacional del Ambiente, aprobada por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM.

4. Sobre Ocupa Tu Calle

Es una estrategia que nació con el impulso de Lima Cómo Vamos, Fundación Avina y ONU Hábitat, que busca mejorar los espacios públicos promoviendo el Urbanismo Ciudadano, modelo alternativo de diseño y planificación de las ciudades pensadas desde, para y con las personas, incluyendo a estas últimas en todos los niveles de toma de decisión y que utiliza herramientas de innovación, participación y colaboración.

5. Sobre la Agenda Urbana

Es un proceso de articulación, aprendizaje y proyección que permite identificar proyectos a corto y mediano plazo con viabilidad de ejecución y debatir las transformaciones necesarias para el futuro de nuestras ciudades y territorios a nivel nacional. Las temáticas identificadas son: transporte sostenible, planificación y diseño urbano, ambiente y energías limpias y espacios públicos.

6. Sobre el aplicativo Reporta Residuos

El OEFA ha desarrollado el aplicativo “Reporta Residuos”, herramienta que permite a la ciudadanía reportar la acumulación de residuos sólidos en la vía pública, lo que facilitará a las municipalidades la identificación y posterior erradicación de los puntos críticos.

7. Sobre el compromiso de las partes

Sistema Urbano - Lima Cómo Vamos se compromete a:

- Planificar y coordinar las actividades y productos de la Agenda Urbana.
- Difundir un boletín periódico de actividades temáticas, avances del plan de trabajo y oportunidades de articulación, artículos de opinión y noticias.
- Promover la comunicación constante con los miembros de la Agenda Urbana.
- Difundir las actividades y productos que promueve la Agenda Urbana a través de sus canales de comunicación.
- Colaborar en la difusión y promoción del aplicativo reporta residuos en los diversos espacios y plataformas.

OEFA se compromete a:

- Coordinar con Sistema Urbano - Lima Cómo Vamos la difusión y promoción del aplicativo reporta residuos en los diversos espacios y plataformas.
- Participar en las sesiones convocadas por la Agenda Urbana, a través de su punto focal o de un/a representante.
- Difundir las actividades y productos que promueve la Agenda Urbana a través de sus canales de comunicación.

Las Partes se comprometen a:

- Asignar un punto focal para las coordinaciones respectivas.
- Autorizar el su logo institucional, signos distintivos y símbolos para la comunicación de actividades y/o productos de la Agenda Urbana, previa

coordinación entre las partes y de acuerdo a la normativa vigente sobre la materia, así como a los procedimientos internos de cada entidad

- Realizar otras actividades que se acuerden durante la implementación del presente compromiso.
- Sugerir la incorporación de otras organizaciones, lo cual deberá ser aprobado por las partes.

8. Vigencia

El presente compromiso entrará en vigencia en la fecha en la que ambas partes lo hayan suscrito y tendrá una duración hasta el **31 de diciembre del 2021**; sin embargo, antes del vencimiento de dicho plazo, cualquiera de las partes podrá darle término mediante simple aviso.

En señal de conformidad con el contenido y alcance del presente compromiso, los representantes de la Asociación Sistema Urbano y del OEFA proceden a su suscripción digital en señal de conformidad. El compromiso se entenderá suscrito a partir de la fecha en la que ambas partes hayan firmado.



MARIANA ALEGRE ESCORZA
Directora Ejecutiva
Asociación Sistema Urbano



Firmado digitalmente por:
TORRES SANCHEZ Maria
Tessy FAU 20521286769 soft
Cargo: Presidenta del Consejo
Directivo
Lugar: Sede Central -
Lima\Lima\Jesus Maria
Motivo: Soy el autor del
documento

MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ
Presidenta del Consejo Directivo
Organismo de Evaluación y Fiscalización
Ambiental - OEFA



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: 07206198"



07206198